

Tales son, mi querido Hermano y mi querida Hermana, las más esenciales condiciones, para que un matrimonio sea feliz; es decir, que es necesario que los esposos se amen mutuamente con un amor cristiano, que se respeten mutuamente con un miramiento cristiano, y que practiquen en todas las circunstancias en que esto sea necesario la paciencia cristiana. El amor, el respeto y la paciencia hé aquí las tres virtudes que deben formar cómo la constelacion bajo los auspicios de la cuál realizaréis felizmente, en la barca del matri-

zos; es la desaparicion del encanto y de la felicidad de la sociedad domestica, así como en dónde reina la paciencia, es el origen de alegrías puras y suaves. La paciencia, que reprime los caprichos del genio, las asperezas del caracter, las impetuosidades del temperamento, es tanto más necesaria, cuánto que los esposos están llamados á vivir constantemente en frente el uno del otro, sin poder évitarse, ni encontrar salvacion y descanso en la huida. Todos los moralistas han insistido sobre este punto, y han dicho, unas veces que el que golpea á su mujer, hiere su mano derecha con su mano izquierda, otras veces que cuando el marido está en colera, la mejor respuesta es el silencio. La historia nos refiere también que, en algunos pueblos antiguos, era costumbre que la esposa, antes de dejar la casa paterna, ofreciese á Juno una oveja á la cuál se quitaba el higado en el momento que habia sido inmolada, y esto para acordarse de que debia ser sin hiél, es decir, de un caracter dulce y pacifico. Cuando no lo es, cuando es aspera; nada sufre, ni perdona, ni sabe tomar las cosas por el buen lado, y se conduce duramente y con agror, lejos de ser lo que Dios quiere que sea, la ayuda del hombre, es su tormento, su azóte y el envenenamiento de su vida. — Los esposos, por éso mismo que deben ser pacientes, deben tener el uno para el otro las atenciones que reclama su situacion respectiva. Si la mujer debe reconocer en su marido el jefe de la casa, que tiene sobre ella autoridad y poder, y al cuál debe obedecer con fidelidad escrupulosa en todo lo que pida legítimamente; el marido, á su vez, no debe hacer demasiado penosa la obediencia de la mujer, haciendo degenerar su autoridad en yugo tiránico, en una dominación insoportable. (Berseaux, *Domingos y fiestas*, c. 15).

monio, la travesia de esta vida. No las perdais de vista, practicadlas fielmente, y Dios hará lo demás para vuestra dicha en este mundo y en el otro. Así sea.

 PARA LA TOMA DE HABITO ¹ O PROFESION RELIGIOSA

PRIMERA INSTRUCCION

Naturaleza, modelo y obligaciones de la Vida religiosa.

I. Naturaleza de la vida religioso. — II. Su modelo. — III. Sus obligaciones.

Cualquiera que sea el estado que se proponga abrazar, no se sabrá nunca, para responder á todas las miras de Dios sobre nosotros

1. Para la toma de habito. — I. *Gaudens gaudebo in Domino, et exaltabit anima mea in Deo meo, quia induit me vestimentis salutis et indumento justitiæ circumdedit me quasi sponsum decoratum corona, et quasi sponsam ornatam monilibus suis.* Is. LXI... *Omni tempore sint vestimenta tua candida.* Eccl. IX, 8... *Myrrha et gutta et casia a vestimentis tuis.* Ps. LXIV, 9... *Et odor vestimentorum tuorum sicut thuris.* Cant. IV, 11... *Ecce venio sicut fur, beatus qui vigilat, et custodit vestimenta sua, ne nudus ambulet, et videant turpitudinem ejus.* Apoc. XVI, 15. *Induit me.* Vosotras no os revestis... Se dice frecuentemente toma de habito, hablando de este ceremonia: es *recepção* que seria la palabra verdadera. No alargais la mano para tomar este habito aquí delante del altar, sinó que lo recibis humildemente de la autoridad de la Iglesia, de la mano de los superiores, ó mejor de la autoridad y de la mano de Dios: *Induit me...* *Vestimentis salutis*: habito de salvacion, por la gracia: *Domini est salus.* Ps. III... *Indumento justitiæ*: habito de justicia, por las obras: porque justicia significa todo lo que está bien... Habitros. El corte modesto indica humildad... El paño comun indica la pobreza... El color sombrío es emblema de la mortificación... *Candida.* Estos habitros deben ser

en este estado, conocer demasiado bien lo que es por su naturaleza, y á qué obliga á los que en él ingresan. Porque es évi-

blancos por el brillo de las virtudes... *Gaudens gaudebo...* La naturaleza y el mundo se entristecen; porque es una renuncia, una separacion, una muerte. La fé y la piédad se alegrán... *Non contristimini sicut et cæteri qui spem non habent... Morientes et ecce vivimus... Quasi tristes, semper autem gaudentes... Induit me.* Es Dios quién pronuncia, llama y reviste: *Non me elegistis, sed ego elegi vos...* 1º Es preciso cuidar este habito, no la tela material, sinó las virtudes que representa: la pobreza, la modestia y la mortificación: *Indumento justitiæ*.. 2º Es necesario que esté exento de mancha. Porque de qué serviria tenerle, si está manchado? *Omni tempore sint vestimenta tua candida...* 3º Que extienda la buena olor que alegra á los hombres y á Dios... *Myrrha et gutta el casia a vestimentis tuis... et odor vestimentorum tuorum sicut odor thuris.* (Mr Graveran. *Obras.* Allocucion en una toma de habito). — II. El Apostol San Pablo, mis queridas Hermanas, escribiendo á los de Corinto, les presenta la gloria del cielo, bajo dos imagenes diferentes, que él une en el mismo texto cómo para completar su pensamiento: *Gemimos, dice, por el deseo en que estamos de ser un dia revestidos con nuestra habitacion celestial.* II. Cor. v, 2. Deseamos ser revestidos; la gloria es un traje. Qué habito, mis queridas Hijas, sinó el que el rey profeta asigna al mismo Dios, cuando dice, que *está vestido de luz, cómo con una capa.* Ps. ciii, 2. En efecto, la luz será en el cielo nuestro traje, y *es en esta luz que veremos la de Dios.* Ps. xxxv, 10; pero me parece que, en el pensamiento del Apostol, el traje sea demasiado estrecho para representar la inmensidad de la dicha de los élegidos, y añade *que seremos vestidos con nuestra habitacion celestial.* Efectivamente, el cielo es una casa: es la casa del Señor, de los angeles y de los santos. Es, si queris, una ciudad; es la Jerusalem celestial, que el apostol San Juan nos describe con esplendores que exceden á todos los humanos esplendores. — Deseamos ser vestidos de gloria, deseamos ser admitidos en el cielo, pero al mismo tiempo *gemimos*, añade San Pablo. Gemimos. Porque? Porque, ay! sentimos que, en lugar de estar vestidos con la luz, estamos todavia en las tinieblas; porque, en lugar de habitar en el cielo, vegetamos en una tierra de destierro y en un valle de lagrimas. — Gemimos, y, sin embargo, me apresuro añadir: Dichosos los

dente que, mejor se conocerá este estado, más santamente se podrá vivir. Y si esto es verdad de un estado seglar cualquiera, cuánto

que gimen! *Bienaventurados los que lloran!* Mat. v, 5. Desgraciados los que no gimen! Desgraciados los que se contentan con las groseras felicidades terrestres! Desgraciados los que se reconocen contentos con sus trajes del mundo, de los cuáles há dicho el Salvador que el gusano los devora! Desgraciados los que se solazan en sus habitaciones del mundo, y que comen, beben y no oyen la voz que les grita: *Insensatos, es esta misma noche que se os pedirá vuestra alma.* Luc. xii, 20. Ellos se creen ricos, opulentos, poderosos, y el Señor les dice, por boca del apostol San Juan. *Sois pobres, miserables y estais desnudos.* Apoc. iii, 16. — Por nosotros gemimos: pero cómo! basta gemir? Basta desear? Y para disponerse á ser un dia revestido de gloria, no tenemos nada que hacer desde ahora? Es el apostol San Pablo mismo quién va á responderos, mis queridas Hijas. Oh! oid bien su respuesta: será consoladora y dulce para vosotras. Si, dice el Apostol, seréis un dia vestidas con vuestra habitacion celestial, pero con una condicion: *es que, desde ahora, tendréis cuidado de vestiros, y que el Señor no os encontrará en un estado de desnudez culpable.* II. Cor. v, 3. — Comprendéd este pensamiento: no podemos ser vestidos en el cielo, más que *si lo hemos sido ya aqui bajo.* Pero, cuál será este vestido de aqui bajo que precederá para nosotros al del cielo? Es tambien San Pablo quién lo explica, Rom. xiii, 14: *Revestidos con Jesucristo*, dice. — Orden admirable, armonia maravillosa, que encuentro en todas las obras del Señor, las de la naturaleza y las de la gracia. Nada se hace con movimientos bruscos, y el Señor armoniza los dos terminos con dulzura y con suavidad. — En el orden de la naturaleza, la luz de la mañana precede á la del mediodia, la flor precede al fruto, la infancia precede á la edad madura. Y del mismo modo en el orden de la gracia. Entre el estado de nuestra naturaleza culpable y el de la gloria, hay la gracia de Jesucristo. El hombre no pasa inmediatamente de su ignominiosa desnudez al traje de la gloria. Es preciso que primeramente Jesucristo la haya vestido con su gracia, *si tamen vestiti, non nudi inveniantur.* II. Cor. v, 3. — Pero cómo deberémos ser vestidos con Jesucristo? Ah! desde luego el Apostol nos enseña que toda alma que há sido bautizada, por el solo hecho de su Bautismo há sido revestida con Jesu-

más no lo será del estado religioso, el más perfecto de todos! Esta consideracion, mis queridas Hermanas, me indica el asunto de la

cristo: *Quicumque baptisati estis, christum induistis.* Gal. III, 27... Y, sin embargo, hé aqui que me atrevo á deciros que para vosotras, oh almas religiosas! este habito de Cristo tendrá una significacion más elevada!... Qué es la vida religiosa, sinó el coronamiento y la perfeccion de la vida cristiana? Toda alma cristiana se há revestido con Jesucristo, pero, ay! demasiado sabemos que, en el mundo, se sirve con frecuencia á dos amos, la librea del mundo y la librea de Jesucristo. Vosotras, oh almas religiosas! perteneceis por completo á Jesucristo. Es necesario tambien que vuestras almas, mucho mejor que las del mundo, estén perfectamente vestidas con Jesucristo. — Y cómo lo estarán? Jesucristo, mis queridas Hijas, es á la vez Dios y hombre, porque es el Verbo hecho carne. En tanto que Verbo, es la luz y el esplendor del Padre. Y me imagino que es solamente en la gloria que seremos vestidos con la luz del Verbo. Pero la humanidad del Salvador nos toca de más cerca, y es ella que debe cubrir la desnudez de nuestras faltas. Será para nosotros cómo un vestido sagrado, si sabemos reproducir en nosotros mismos las virtudes admirables del Salvador. Y entre estas virtudes, hay tres que distingo especialmente, porque me parecen réasumir toda su vida. — La pobreza desde luego. Jesucristo es pobre, en Belén, en los pañales que le cubren. Es pobre en Nazáret, viviendo del trabajo de sus manos. Es pobre durante su vida apostolica, en la que no tiene en dónde apoyar su cabeza. Es pobre en la cruz, en dónde consiente morir desnudo. — La pobreza desde luego. En segundo lugar, una pureza sin tacha. Aun cuándo el Rey-Profeta há podido decir: *No hay nadie que haga el bien, ni un solo hombre*, hé aqui que el Salvador, dirigiendose á sus discipulos, y en su persona á la humanidad entera, se atreve á pronunciar esta palabra: *Quién de vosotros me acusará de pecado?* Joan. VIII, 46. Su pureza celestial há querido tocar todos nuestros lodazales, sin haberse dejado manchar por ninguno. — Por ultimo, á la pobreza y á la pureza Jesucristo há unido la obediencia. Desde la primera página del libro eterno, está escrito de él que hará la voluntad de su Padre. Nace para obedecer, vive para obedecer, y muere obedeciendo hasta en la cruz. — Asi, pureza, pobreza y obediencia, hé aqui las virtudes que nos presenta la humani-

alocucion que debo dirigiros en esta grave circunstancia. Me propongo hablaros, primeramente, de la naturaleza de la vida religiosa; en segundo lugar, de su modelo, y, por ultimo, en tercer lugar, de sus obligaciones.

I. — *Naturaleza de la vida religiosa.* — « Cuando las palabras son justas, no hay más que profundizarlas para dárse cuenta exacta de las réalidades que expresan. Y una palabra es siempre justa cuándo está consagrada por el uso de todo el genero humano; y esto es más cierto todavia de las palabras autenticamente adoptadas por la Iglesia. Es en la palabra misma de religion que debemos buscar la verdadera idea del estado religioso.

« Si la religion es el lazo que une moralmente la criatura con el Criador, un estado tan eminentemente religioso, cómo esta palabra designa, deberá necesariamente ser el que vínculos más numerosos y más indisolubles unirán el hombre con Dios. Y si es posible que el hombre se dé á Dios, hasta el punto de llegar á ser su dominio exclusivo; si le dedica todo lo que tiene, lo que es y lo que puede, reduciendo toda su vida á Dios solo, á su culto, á su gloria y á sus obras; apartando desde luego y para siempre, cómo cosa profana y extraña, todo lo que vendrá á distraer el espiritu, este estado será évidentemente un estado *religioso*. Tal es, en efecto, el estado así llamado, y porque merece este nombre, se le dá unánimemente.

dad del Salvador. Hé aqui las que debeis reproducir, mis queridas Hijas... Ah! este traje de pobreza, de pureza y de obediencia, hé aqui verdaderamente el traje de Jesucristo, acomodado al cuerpo de las almas religiosas. Y cómo en las ceremonias de la Iglesia todo es figurado, todo es simbolico, advertid que los habitos que llevais os recuerdan esta pureza, esta pobreza y esta obediencia. — El habito, que cambiais contra los adornos del mundo, es el indicio de vuestra pobreza. Este largo velo que cubre vuestros ojos, es la imagen de vuestra pureza, y la uniformidad del traje os recuerda que todas obedecéis á una misma regla y á una misma madre. Es, mi querida Hija, el habito sagrado de Jesucristo que váis hoy á recibir... (Mgr De La Bouillierie, *Obras*. Discurso de toma de habito.)

« Ante todo y en su fondo, es un estado de consagración, de donación de sí mismo y de total pertenencia á Dios. Esto puede y debe tener, sin duda, consecuencias múltiples. Es claro que dándose á Dios hasta ése punto, el hombre enajena muchos de sus derechos naturales, se impone aumento de sacrificios, y suscribe á muchos deberes. Se pone además visiblemente en relaciones nuevas con la Iglesia, con la familia, con la sociedad civil, y se establece, por consecuencia, condiciones completamente particulares de existencia. Coloca el pie en una carrera de perfección, y se obliga á marchar por ella. Es bastante que entre en un orden de servicio divino más regular y más íntimo, para estar moralmente obligado á ser más santo. Que se obligue también, por irrevocables promesas, al empleo de algunos medios divinamente establecidos para asegurar nuestra perseverancia y nuestros progresos, y, por ejemplo, que se ligue por votos á la práctica de los santos consejos evangélicos, se concibe: también en esto se deberá ver menos una prudente medida de la cuál se arma contra sí mismo, que una justicia que tributa á Dios. Pero éstos no son más que destellos; hay desde luego un foco de dónde parten. Y este foco es justamente el lazo que une más perfectamente el hombre con Dios; es esta consagración oficial y ésta entrega total que hace de sí mismo. Esa es la esencia del estado religioso¹. Teniendo toda clase de consecuencias, este

1. Lo que hace esencialmente al religioso, son los tres votos; y es preciso que la profesión de estos votos sea algo grande y levantado, puesto que los Padres de la Iglesia han hablado con tantos elogios, y le atribuyen cualidades tan gloriosas. Porque unos la han llamado un segundo Bautismo que borra los pecados y que no hace solamente renacer el alma cristiana á la vida de la gracia, sino á una vida santa y á un estado de perfección. Otros la han considerado como un verdadero martirio, no de la fé, sino de la caridad, dice San Bernardo, que, sin éfusión de sangre, y sin el horror aparente á todas ésas crueldades que los tiranos ejercían contra los defensores del nombre cristiano, no es en el fondo, por razón de su duración, menos riguroso, y parece también más difícil de sostener. Hé ahí cuáles han sido los sentimien-

estado puede también producirse en formas múltiples, y tener fines próximos muy diferentes los unos de los otros. Se puede consagrar, por ejemplo, á servicios divinos ó humanos muy diferentes; pero el fondo permanece idéntico, y es el que hemos dicho.

tos de estos santos doctores. Pensamientos nobles y sublimes, pero á los cuáles no creo, sin embargo, deber unirme, porque me parece que el profeta-rey, más directamente todavía inspirado por el cielo, nos dá de esta profesión de votos una idea más natural y más propia, cuando nos la representa como un sacrificio: *Ofrecéd al Señor vuestro Dios*, son sus palabras, *ofrecédle un sacrificio de alabanzas y presentád vuestros votos al Altísimo*. Ps. XLIX, 15. — Sacrificio completamente religioso: cómo? de dos maneras cuya unión es notable. En primer lugar, porque en este sacrificio es el religioso quién hace la función de sacrificador y de sacerdote; y en segundo lugar, porque en este sacrificio es el religioso quién ocupa el lugar de hostia y de víctima juntamente: sacerdote que ofrece, y víctima que es ofrecida. Sacerdote que ofrece, y que, por esta oblación y este sacrificio, se obliga á Dios solemnemente: víctima que es ofrecida, y que, como consecuencia de esta oblación y de este sacrificio, pertenece en adelante á Dios, de una manera especial. Dos relaciones bajo las cuáles toda alma religiosa puede considerarse: dos miras que le deben servir de regla en la conducta de toda su vida, y que ambas tienen de qué suministrar, sobre su estado y sobre los deberes del mismo, reflexiones muy edificantes y muy saludables instrucciones.

— I. Es el religioso quién, en la profesión de votos, hace la función de sacrificador y de sacerdote: porqué? porque es él mismo quién se obliga, quién se sacrifica, quién se dá, en una palabra, quién se inmolá. Dios está presente á este sacrificio, para aceptarlo; el ministro de la Iglesia asiste, para recibirlo; el pueblo fiel es espectador, para dar testimonio; pero el que lo hace, es el religioso mismo, y nadie puede hacerlo por él. La prueba es que el voto es un acto de la voluntad libre... — II. Es el religioso quién, en la profesión de sus votos, tiene el lugar de hostia y de víctima. Porque, en su sacrificio, lo que ofrece, no es otra cosa más que él mismo, hace á Dios la ofrenda más preciosa, más honrosa y más universal. (Bourdaloue, *Del estado religioso*. Votos de religion.)

« Que la hostia consagrada sea sencillamente ofrecida á Dios, y consumida por el sacerdote solo cuya poderosa palabra acaba de producirla al immolarla; que ofrecida desde luego á Dios, sea enseñada expuesta en el altar, para ser á la vez un objeto, un modelo y un motivo de adoracion; ó bien que sea llevada á un clérigo, á una virgen, á un soldado que parte para el combate, á una madre de familia, á un niño, á un anciano, á un cautivo, á un enfermo; que ella traiga aquí una esperanza, allá una fuerza, por todas partes un consuelo, una preservacion, un estímulo, un remedio; la sustancia de todo éso es que ella es una hostia. Ese es su propio estado, el fundamento de todos sus actos, y la causa de sus efectos.

Así es en el religioso. Cualquiera que sea la forma de su vida religiosa, y el espíritu de su regla, y el fin propio de su instituto, lo que predomina en él, lo que vivifica todo, es el carácter *religioso*, es decir, consagrado á Dios por un acto autentico. Esto es lo que enseña formalmente Suarez, en quién, cómo dice Bossuet, se oye á toda la escuela. « Llámase este estado religioso, escribe, por razón del fin último y principal á que tiende; y este fin es Dios mismo. « El culto de Dios y su servicio son el objeto primero. Los que lo abrazan se consagran especial y completamente á Dios, y es por éso mismo que el nombre de religioso les es dado por excelencia ¹ ».

1. M^r Ch. Gay, *De la vida y de las virtudes cris.* tr. 2, p. 2. — Dicitur hic status religionis ex habitudine ad finem ultimum ac principalem in quem tendit, qui est Deus ipse, cujus cultus principaliter in hoc statu intenditur, cuique homines specialiter et omnino in eo consecrantur, et inde per antonomasiam religio dicitur (SUAREZ, *De virt. et statu relig.* tr. 7, lib. 2, c. 4). — Dominium sui in Deum transfert (religiosus). (Id. *ibid.* c. 4). — S. Thomas avait déjà dit, *Sum. th.* 2. 2. q. 186, a. 1: « Religio est quædam virtus per quam aliquis ad Dei servitium et cultum aliquid exhibet. Et ideo antonomastice religiosi dicuntur illi qui se totaliter mancipant divino servitio. » — Religiosus status, est status ad christianam perfectionem per vota castitatis, paupertatis et obedientiæ tendens... Ligare rem dicimur, ait D. Thomas,

II. *Modelo de la vida religiosa.* — La religion, en el sentido de significar el culto de Dios, es, según hemos dicho, el objeto pri-

quando alteri sic eam adstringimus, ut ei facultas adimatur alio divertendi, religare autem, quum iterum eidem rei devincimus, cum qua prius conjuncta fuerat, et a qua defluens distare cœperat. Omnis autem res creata ante in Deo extitit, quam in seipsa; cum vero a Deo per creationem processit, quasi quibusdam passibus progressa, sese ab eo removisse videtur. Quare eæ quidem, quæ possunt, et quæ ejus capaces sunt, rursus in Deum revocandæ, et cum eo colligandæ sunt. Primum autem vinculum, quo homo conjungitur et alligatur Deo, est fides, cujus fidei officia et signa, externis actibus exhibentur. Ex quo fit, ut religio prima, ac præcipua significatione omnem cultum, ac cæremoniam notet, qua Deum rite venerantes, fidem nostram, quæ in animo latet, contestamur. Sed tamen, quia Deus non sola fide, nec solis signis fidei colitur, verum aliis quoque virtutibus, spe, et charitate, ideo harum quoque virtutum opera interdum religionis opera appellantur, ut visitare pupillos, et viduas in tribulatione, quemadmodum dixit s. Jacobus apostolus, c. 3. Et prior quidem illa religionis significatio in omnes christianos convenit; omnes enim ipsa Baptismi professione sese ligant cum Deo ac devovent ad cultum ei debitum præstandum. Posterior autem, qua quibusdam charitatis operibus illigamur, propria ac peculiaris est certorum hominum, qui certis etiam actionibus destinantur, sive hæc ad vitam contemplativam, sive ad activam pertineant; quot enim sunt hæc operum genera, tot religiones ad ea exequenda institui possint (PLATUS, *De bono religiosi status*, lib. 1, c. 2). — Pocas personas se forman una idea justa del estado religioso. Unas, semejantes á ésos Isráelitas que no habian visto la tierra de promision más que de lejos, miran el estado religioso cómo una dura esclavitud; se imaginan que una clausura es una prision, que un velo es un yugo insóportable, y que la vida religiosa es una especie de muerte, tanto más dura cuánto más larga es. A juzgar según su idea de la profesion religiosa, es una aceptacion irrevocable de una prision perpetua, y de una vida tegida de mortificaciones y de cruces; son los funerales de una persona viva, que se entierra voluntariamente en una celda cómo en un sepulcro, y que muere para todos los placeres de la vida civil, pasa sus dias en la tristeza y en llantos, y no es para nada contada en

mero y esencial de toda vida religiosa, puesto que es de ahí que toma su nombre. Y « cómo no hay más que una religión, la de Jesucristo ; cómo todos los estados cristianos tienen necesariamente en él su base, y no son nunca más que la extensión y la prolongación de los suyos, el estado religioso no podrá ser tampoco otra cosa más que una imitación más expresa de una de las maneras de ser de Jesús, una entrada más profunda en el misterio de su santa vida, y especialmente en su religión, que es cómo el alma de su vida entera.

« No que se trate aquí de la religión de Jesús que se podría llamar oficial, y cuyos actos constituyen su ministerio público : tales como son, por ejemplo, su sacrificio sangriento en la cruz, inmolación mística en la cena, el establecimiento y el gobierno de su

el mundo. Algunos, dando en la extremidad opuesta, se imaginan que la religión es un estado tan perfecto, que no debe haber más que héroes cristianos ; que todos los que lo abrazan deben estar exentos de las más ligeras imperfecciones, y llegar, desde el primer día, á una santidad consumada. Esto sería cierto, si, al dejar á sus padres y sus bienes, se cambiara de naturaleza. Se encuentra abrojos en las mejores tierras ; el cultivo impide que crezcan, pero nó que nazcan. Otros, parecidos á este pueblo ingrato, que habiendo salido de Egipto, echaba de menos las carnes de que se alimentaba, no tienen más que disgusto por el estado que han abrazado, miran las reglas cómo duras leyes, el claustro cómo un horrible desierto ; encuentran espinas á cada paso, y no conciben nada más molesto que una vida uniforme y regular, se hacen un cuadro de la religión, conforme con las malas disposiciones de su corazón. El estado religioso es semejante á la tierra de promisión ; los pretendidos monstruos que se hace nacer, no están más que en la imaginación de los que no conocen la dulzura ; cuesta llegar, hay mares que pasar, desiertos que cruzar, y muchos enemigos que combatir ; pero que frutos más abundantes y más dulces á tantas victorias ! no cuestan tanto cómo se cree. El Dios que este pueblo fiel sirve, tiene el secreto de allanar las más grandes dificultades en su favor, y de dulcificar lo que parece lleno de amargura. (El P. Croiset, *Reflexiones espir.*)

Iglesia, la administración de los sacramentos, la predicación del Evangelio, la promulgación de las leyes y otros actos religiosos del mismo orden. Considerada así, la religión de Jesucristo es el principio del sacerdocio cristiano, y es por él exclusivamente que continúa y se ejerce en el mundo. Sinó que queremos hablar de esta religión radical é interior de Jesús, que precede á su misión pública, y que, aunque sirva de fundamento, subsiste independientemente de ella. Hablamos de esta religión que resulta del solo hecho de su encarnación bendita, es decir, de la inefable unión de sus dos naturalezas, y de las relaciones que establece entre su humanidad y su divinidad, ó cómo él mismo decía, entre él y su Padre. Es claro en efecto, que, por esto solo que Jesús era el Verbo encarnado, estaba y vivía en un estado sólido de consagración y de pertenencia á su Padre : tan bien que, cómo decía excelentemente la escuela mística del Oratorio, de la cuál el admirable Olier há sido uno de los más eminentes interpretes, se había constituido en *religioso de su Padre*¹. Es ese, en nuestra opinión, el ejemplar divino, y, por lo tanto, el origen del estado religioso. La razón de ser de la vida religiosa, su misión en la Iglesia y en la humanidad, es la de perpetuar, entre nosotros, la religión interior de Jesús con Dios. Ella puede servir y sirve efectivamente para otros fines ; pero ése es su fin principal.

« Por lo demás, con el humilde respeto y la ardiente piedad que conviene, abrámos por algunos instantes este libro vivo, este pontifical supremo y eterno, que es la vida de este gran consagrado, de este religioso absoluto, de Jesucristo : vosotros veréis claramente, lo que no hacéis sin duda más que entrever.

1. Sin duda se vé ya aparecer aquí un sacerdocio, y los actos, por los cuáles esta religión interna de Jesús se ejerce necesariamente, son verdaderos hechos sacerdotales. Pero, entre lo que llamanos aquí religión de Jesús y lo que constituye, hablando propiamente, su sacerdocio, hay la misma relación y la misma diferencia que entre este sacerdocio inicial, interno y privado que es inhérente al estado cristiano, y este sacerdocio superior, reservado, oficial, en dónde no hay más que la santa ordenación que dá acceso á los bautizados.